

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30454** VOLADURAS RODRIMAR, S.L.L.

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 90/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Neftali Vílchez Granados, contra Voladuras Rodrimar, S.L.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 30-9-2010 Decreto por el que se declara a la ejecutada Voladuras Rodrimar, S.L.L., en situación de insolvencia total, por importe de 6.153,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100072046-1**